

# Los empleados públicos de Andalucía recuperarán la jornada de 35 horas a partir de enero

11/10/2016

**En el caso de los empleados públicos de Educación, la medida se implantará progresivamente a partir del curso 2017-2018, mientras que en el ámbito sanitario se irá aplicando "en función de la negociación de los turnos diarios de trabajo".**

Más de 270.000 empleados públicos recuperarán a partir del próximo 16 de enero la jornada laboral de 35 horas semanales, en virtud de un decreto ley aprobado hoy por el Consejo de Gobierno de la Junta que dará cobertura legal a esta decisión.

En el caso de los empleados públicos de Educación, la medida se implantará progresivamente a partir del curso 2017-2018, mientras que en el ámbito sanitario se irá aplicando "en función de la negociación de los turnos diarios de trabajo", según ha puntualizado el portavoz del Gobierno, Miguel Ángel Vázquez.

La recuperación de la jornada de 35 horas forma parte del acuerdo firmado el pasado 2 de junio con los sindicatos UGT, CCOO y CSIF, ha recordado Vázquez, que ha recalcado que fue el Gobierno de Mariano Rajoy el que "impuso" la jornada semanal de 37,5 horas, a través de un decreto aprobado en 2012 de medidas de racionalización del gasto público.

El portavoz, que ha dicho que Andalucía vuelve a situarse "a la vanguardia" de la recuperación de derechos, ha pedido al Gobierno de la nación que "respete" el Estatuto de Autonomía tras subrayar que esta comunidad tiene "competencias exclusivas" sobre planificación de la función pública.

El Tribunal Constitucional declaró recientemente la inconstitucionalidad y nulidad de la ley que modificaba la jornada de trabajo de los empleados públicos de Castilla-La Mancha, por lo que tumbó la iniciativa del Gobierno regional de que estos recuperen las 35 horas de semanales.

Pese a ello, el portavoz del Gobierno andaluz ha asegurado que hay "preceptos legales que le dan la razón a la Junta a la hora de articular este decreto" y ha emplazado al PP-A, si es "coherente", a que "convenza" al Ejecutivo de la nación para que no recurra el decreto aprobado hoy.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Andalucía, Susana Díaz, ha señalado en su cuenta de Twitter que espera que el Gobierno central "no vete" la decisión del Gobierno autonómico de que los empleados públicos recuperen la jornada laboral de 35 horas semanales.